

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO TREINTA Y NUEVE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TEAPA, TABASCO, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, (2018-2021) DOS MIL DIECIOCHO – DOS MIL VEINTIUNO.

Secretaria del Ayuntamiento: En la Ciudad de Teapa, Municipio de Teapa, Estado de Tabasco, Estados Unidos Mexicanos, siendo las (17:10) diecisiete horas con diez minutos del día (11) once del mes de mayo del año (2021) dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de Cabildo “Miguel Ángel Pérez Vera”, planta alta del Palacio Municipal, ubicado en Plaza Independencia sin número, Colonia Centro; la Ingeniero Tey Mollinedo Cano, Presidenta Municipal y Primer Regidor, así como los Ciudadanos Regidores Propietarios que conforman el Cabildo para el período constitucional (2018 – 2021), dos mil dieciocho – dos mil veintiuno, del Honorable Ayuntamiento de Teapa, Tabasco, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, en términos de lo dispuesto en los artículos 1; 2; 3; 19; 20, párrafo segundo; 25; 35; 38; 39, fracción II; 40, párrafos primero, segundo y quinto, y 65, fracción IX, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; en concordancia con los artículos 1; 2; 3; 4; 5; 7; 11; 19; 20; 21; 22; 24; 26 fracción II; 29; 30, último párrafo y 31, del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco, previa convocatoria emitida por la Presidenta Municipal, para tales efectos.

Presidenta Municipal: Señora Secretaria del Ayuntamiento, pase lista de asistencia.

Secretaria del Ayuntamiento: Enseguida Ciudadana Presidenta: Primer Regidor y Presidenta Municipal, TEY MOLLINEDO CANO, presente; Segundo Regidor y Síndico de Hacienda, LORENZO NICOLÁS MOLLINEDO ZURITA, presente; Tercer Regidor, MARÍA JOSEFINA FALCÓN CANO, presente; Cuarto Regidor ABEL ANTULIO SALAZAR TAPIA, presente; Quinto Regidor IMELDA CHABLÉ ÁLVAREZ, presente; Sexto Regidor JOACIM CHIMAL DOMÍNGUEZ, presente; Séptimo Regidor, ALMA ROSA GARIBAY CARRERA, presente; Octavo Regidor MARIO ALBERTO GÓMEZ VALENCIA, presente; Noveno Regidor BELLANEY DOMÍNGUEZ MUÑOZ, presente; Décimo Regidor MELECIO CORNELIO MUÑOZ, presente; Regidor Plurinominal ROBERTO ANDRADE DÍAZ, presente; Regidor Plurinominal ADRIANA GUADALUPE ÁLVAREZ SÁNCHEZ, presente.

En razón de lo anterior, comunico la existencia del Quórum Legal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28, del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco, para que la Ingeniero Tey Mollinedo Cano, Presidenta Municipal, declare instalada la Sesión, invito a los presentes ponerse de pie.

Presidenta Municipal: “Toda vez que existe quórum legal, se declara instalada la Sesión Extraordinaria de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco, siendo las (17:14) diecisiete horas con catorce minutos del día (11) once del mes de mayo del año (2021) dos mil veintiuno, correspondiente al tercer año de



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA 2018-2021



H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Con voluntad de servir

ejercicio constitucional del Ayuntamiento de Teapa, Estado de Tabasco. Señora Secretaria del Ayuntamiento, dé lectura al Orden del Día”.

Secretaria del Ayuntamiento: doy lectura al Orden del Día, en los términos siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal, con sustento en los artículos 32, fracción I y 33, primer párrafo, del Reglamento del Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior, con fundamento en los artículos 32, fracción III; 33 y 56, del Reglamento del Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco.
- III. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las **ADECUACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, ASÍ COMO RELACIÓN DE PROYECTOS NUEVOS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, con fundamento en los artículos 65, fracción VI, Antepenúltimo Párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y 29, fracción IV, y 65, fracción III, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, en concordancia al oficio número DP/087.05/2021 de fecha 04 de Mayo de 2021, signado por el Contador Público José Domingo Nárez Alvarado, Director de Programación.
- IV. Clausura de la Sesión, con sustento en los artículos 32, fracción VII y 33, primer párrafo, del Reglamento del Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco.

Presidenta Municipal: Hecho lo anterior, se tiene por cumplido el **primer** punto del orden del día, por ello, solicito al Secretario del Ayuntamiento, someta a consideración del Honorable Cabildo, en un sólo acto, la dispensa a la lectura y la aprobación de su contenido del Acta de la Sesión anterior, en desahogo del **segundo** punto del orden del día, con fundamento en los artículos 32, fracción III, 33, y 56, del Reglamento del Honorable Cabildo.

Secretaria del Ayuntamiento: Señores regidores, se somete a su consideración la dispensa a la lectura y aprobación de su contenido en un solo acto, del Acta de la Sesión anterior, los que estén en la afirmativa de aprobar la propuesta formulada, favor de manifestarlo levantando la mano:

Regidor	A favor	En contra	Abstención
TEY MOLLINEDO CANO	X		
LORENZO NICOLÁS MOLLINEDO ZURITA	X		
MARÍA JOSEFINA FALCÓN CANO	X		
ABEL ANTULIO SALAZAR TAPIA	X		
IMELDA CHABLÉ ÁLVAREZ	X		
JOACIM CHIMAL DOMÍNGUEZ	X		
ALMA ROSA GARIBAY CARRERA	X		
MARIO ALBERTO GÓMEZ VALENCIA	X		
BELLANEY DOMÍNGUEZ MUÑOZ	X		
MELECIO CORNELIO MUÑOZ	X		

Ayuntamiento de Teapa
@AyuntaTeapa
www.teapa.gob.mx



H. Ayuntamiento 2018 - 2021

Con voluntad de servir

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA 2018-2021



ROBERTO ANDRADE DÍAZ	X		
ADRIANA GUADALUPE ÁLVAREZ SÁNCHEZ	X		
Total	12	0	0

Ciudadana Presidenta, ha sido aprobada por Unanimidad, con doce votos a favor, cero votos en contra y cero votos de abstención.

Presidenta Municipal: En consecuencia, se emite el **ACUERDO E39.01/11/05/2021.-** Por Unanimidad de votos (con doce votos a favor, cero votos en contra y cero votos de abstención), los Regidores del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2018-2021), en Sesión Extraordinaria del día (11) once del mes de mayo del año (2021) dos mil veintiuno, aprueban la dispensa a la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo Número Treinta y Cuatro, celebrada el día (05) cinco del mes de mayo del año (2021) dos mil veintiuno; aprobando también su contenido, alcance y fuerza legal, con fundamento en los artículos 32, fracción III, 33, y 56, del Reglamento del Honorable Cabildo.

Presidenta Municipal: Secretaria del Ayuntamiento, dé lectura al siguiente punto del orden del día.

Secretaria del Ayuntamiento: Como (III) tercer punto tenemos: Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las **ADECUACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, ASÍ COMO RELACIÓN DE PROYECTOS NUEVOS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, con fundamento en los artículos 65, fracción VI, Antepenúltimo Párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y 29, fracción IV, y 65, fracción III, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, en concordancia al oficio número DP/087.05/2021 de fecha 04 de Mayo de 2021, signado por el Contador Público José Domingo Nárez Alvarado, Director de Programación.

Presidenta Municipal: Compañeros regidores, para dar cumplimiento a las disposiciones normativas antes señaladas, presento al Honorable Cabildo, las adecuaciones presupuestales del mes de enero del año dos mil veintiuno, por lo que para explicarlas le pido a la Secretaria del Ayuntamiento, haga pasar a esta Sala de Cabildo al Licenciado Ignacio De la Cruz Paz, Coordinador de Programación, para que efectúe la explicación correspondiente.

En su intervención el **Coordinador de Programación Licenciado Ignacio De la Cruz Paz**, efectuó una explicación amplia y detallada de cada uno de los movimientos presupuestales del mes de enero de dos mil veintiuno y los proyectos nuevos correspondientes al mes señalado.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA 2018-2021



Con voluntad de servir

Presidenta Municipal: Recibida la explicación de este punto, si alguno de ustedes desea realizar alguna manifestación al respecto, favor de anotarse con la Secretaria.

Secretaria del Ayuntamiento: Señores regidores, pregunto, si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz, favor de anotarse con un servidor.

Secretaria del Ayuntamiento: Comunico al cuerpo edilicio que no se anotó ningún regidor.

Presidenta Municipal: No habiendo intervenciones, con fundamento en el artículo 105, del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco, se instruye a la Secretaria, someta a votación la aprobación de las adecuaciones presupuestales del mes de enero de dos mil veintiuno así como los proyectos nuevos del mes antes señalado, para su aprobación.

Secretaria del Ayuntamiento: Señores Regidores los que estén en la afirmativa de aprobar las **ADECUACIONES PRESUPUESTALES DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO ASÍ COMO LOS PROYECTOS NUEVOS**, favor de manifestarlo levantando la mano:

Regidor	A favor	En contra	Abstención
TEY MOLLINEDO CANO	X		
LORENZO NICOLÁS MOLLINEDO ZURITA	X		
MARÍA JOSEFINA FALCÓN CANO	X		
ABEL ANTULIO SALAZAR TAPIA	X		
IMELDA CHABLÉ ÁLVAREZ	X		
JOACIM CHIMAL DOMÍNGUEZ	X		
ALMA ROSA GARIBAY CARRERA	X		
MARIO ALBERTO GÓMEZ VALENCIA	X		
BELLANEY DOMÍNGUEZ MUÑOZ	X		
MELECIO CORNELIO MUÑOZ	X		
ROBERTO ANDRADE DÍAZ	X		
ADRIANA GUADALUPE ÁLVAREZ SÁNCHEZ	X		
Total	12	0	0

Ciudadana Presidenta, ha sido aprobada por Unanimidad, con doce votos a favor, cero votos en contra y cero votos de abstención.

Presidenta Municipal: En consecuencia, se emite el **ACUERDO E39.02/11/05/2021.-** Por Unanimidad de votos (con doce votos a favor, cero voto en contra y cero voto de abstención), los Regidores del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2018-2021), en Sesión Extraordinaria del día (11) once del mes de mayo del año (2021) dos mil veintiuno, aprueban las adecuaciones presupuestales correspondientes al mes de enero del año dos mil veintiuno, en términos de lo dispuesto en los artículos 65, fracción VI, Antepenúltimo Párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 29, fracción IV, y 65, fracción III, de la Ley Orgánica de los

Municipios del Estado de Tabasco, así como los proyectos nuevos del mismo mes, descritos en el anexo al oficio número DP/087.05/2021 de fecha 04 de Mayo de 2021, signado por el Contador Público José Domingo Nárez Alvarado, Director de Programación, al que se encuentran adjuntas dichas adecuaciones, mismas que se agregan al apéndice de la presente acta, para constancia legal.

Presidenta Municipal: Desahogado el punto anterior, solicito a la Secretaria, dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario del Ayuntamiento: Como último punto que es el (V) quinto tenemos: la Clausura de la Sesión, por lo que no habiendo otro asunto a tratar y se realice la Clausura de la Sesión, solicito a los presentes ponerse de pie.

Presidenta Municipal: Señoras y Señores integrantes de este Honorable Cabildo, agradezco su asistencia y participación a esta Sesión, en beneficio de nuestro municipio, por lo que: "Siendo las (17:45) diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos, doy por concluido los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de la administración municipal (2018-2021) dos mil dieciocho – dos mil veintiuno) del mismo día de su inicio".

Procediéndose de inmediato a la firma al calce y al margen de los que en ella intervinieron, para mayor constancia de su contenido, alcance y fuerza legal, instruyéndose realizar los trámites a que haya lugar.

TEY MOLLINEDO CANO
Presidenta Municipal

LORENZO NICOLÁS MOLLINEDO ZURITA
Síndico de Hacienda/Segundo Regidor

MARÍA JOSEFINA FALCÓN CANO
Tercer Regidor

ABEL ANTULIO SALAZAR TAPIA
Cuarto Regidor

IMELDA CHABLE ALVAREZ
Quinto Regidor

JOACIM CHIMAL DOMÍNGUEZ
Sexto Regidor

ALMA ROSA GARIBAY CARRERA
Séptimo Regidor

MARIO ALBERTO GÓMEZ VALENCIA
Octavo Regidor

BELLANEY DOMÍNGUEZ MUÑOZ
Noveno Regidor



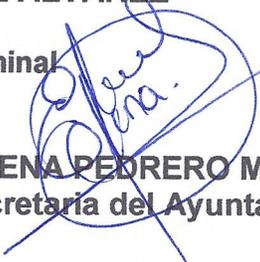
MELECIO CORNELIO MUÑOZ
Décimo Regidor



ROBERTO ANDRADE DÍAZ
Regidor Plurinominal



ADRIANA GUADALUPE ÁLVAREZ
SÁNCHEZ
Regidor Plurinominal



ELENA PEDRERO MARCÍN
Secretaría del Ayuntamiento

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO TREINTA Y NUEVE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TEAPA, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DEL DÍA 11 DE MAYO DE 2021.

